



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 NOV. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No **647 - 93**

EXPTE. No 4.048/90

VISTO:

Las Res.H.N° 323/90 y 356/90 por las que se designan a los alumnos de la Carrera de Antropología, Miguel Angel Martínez Harach, Norma Beatriz Vargas y Claudia S. Farfán Vale, como Auxiliares Docentes de 2da. categoría en las asignaturas, Etnografía General, Prehistoria General y Americana y Procesos Sociales de América II, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las distintas asignaturas informaron sobre el desempeño de tales alumnos en las respectivas cátedras;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 16-11-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los alumnos de la Carrera de Antropología como Auxiliares Docentes de 2da. categoría Miguel Angel Martínez Harach y Norma Beatriz Vargas desde el 10 de julio de 1.990 y hasta el 31 de marzo de 1.991 y Claudia S. Farfán Vale desde el 01 de agosto de 1.990 y hasta el 31 de marzo de 1.991, los cuales fueron designados por Res.H.N° 323/90 y 356/9 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:


- MARTINEZ HARACH, Miguel Angel-LU.N° 35799 - ETNOGRAFIA GENERAL
 Calificación: SATISFACTORIO
- VARGAS, Norma Beatriz-LU.N° 22590 - PREHISTORIA GENERAL Y AMERICANA - Calificación: SATISFACTORIO
- FARFAN VALE, Claudia Silvina-LU.N° 19456 - PROCESOS SOCIALES DE AMERICA II - Calificación: SATISFACTORIO

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE a los alumnos interesados, Escuela de Antropología, Departamento de Antropología y Arqueología, C.U.E.H.

MJL.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - UNSa,




Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa,